EXPEDIENTE Nro. FAC-2024-001152

Documento Electrónico

FECHA: 28/10/24 10:39

TITULAR: DIESA

CATEGORÍA: FACTURAS - PAGO

ASUNTO: DIESA SOLICITA PAGO DE FACTURAS N° 004-002-0000756/7 POR MANT. DE MAQ. DE TESORERIA EN EL MARCO DEL C. N° 36/23.-

DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Recibido por: ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 1 Correlativo 1 Tipo: Recepción de Documento Digital Fecha Modif. 28/10/24 10:45

Usuario: ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS - DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Se recibe documento digital "20241028215403794.pdf".- Total de páginas: 14

Contenidos adjuntos

Contenido 1 20241028215403794

Fecha Modif. 28/10/24 10:44 Ver. 1 Usuario ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS

Extensión pdf Cantidad de Páginas 14

DOCUMENTO DE TRABAJO

DIESA S.A.

VENTAS - TALLERES - SERVICIOS - REPUESTOS: Av. Dr. Eusebio Ayala - Km. 4 ½ - Teléfs.: 503 921 (R.A.) - Telefax: (595-21) 503 721
Dirección Telegráfica "DIESA" - Telex 25005 "DIESA PY" - Casilla de Correo 2523 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

Asunción, 28 de Octubre del 2024.-

Señores:
Banco Central del Paraguay
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de solicitar el pago por la Prestación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquina de la Tesorería del Banco Central del Paraguay con Facturas N° 004-002-0000756 y N° 004-002-0000757 con montos de Gs. 18.991.688 y Gs. 191.796.586 respectivamente, que corresponde al Contrato N° 36/2023.-

Así mismo solicitamos que dicho importe sea acreditado en la Cuenta Corriente de DIESA S.A. N° 01-722300-08 del Banco Continental.

El depósito por el pago de la factura favor notificar en la siguiente dirección de correo: ofuster@diesa.com.py

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
28 OCT 2024
RAFAEL J. ORTIZ CIBILS
Div. Mesa Central de Entradas
Secretaría Gral.
Firma: 1152
Nro.: 10598

Marcos Silva
Encardo del área

AV. Dr. E. AYALA KM. 4 1/2
DIESA S.A.
ASUNCION - PARAGUAY

NOMBRE: Marcos Silva
C.I. Nº: 4639633 Nº GAFETE: 41079

KuDE de Factura electrónica

DIESA S.A

Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Comercio al por menor de vehículos automotores usados
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
Camilo Recalde c/ E. Ayala 1623 - ASUNCION (DISTRITO)

diesa@diesa.com.py - 0215197000

DOCUMENTO DE TRABAJO

Timbrado N°: 16691403
Inicio de vigencia: 22-09-2023

Factura electrónica
N°: 004-002-0000756

Fecha emisión: 28-10-2024 07:31:00
RUC/documento de identidad: 80009769-6

Nombre o razón social: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Tipo de transacción: Prestación de servicios

Condición de venta: Crédito
Plazo del crédito: 30 Dias

Moneda: Guarani

Dirección: SGTO.GAUTO Y DR.BOETTNER
Correo electrónico: wramos@bcp.gov.py
Teléfono: 021608011

Información adicional: SERVICIO PERIODO SET - OCT Basado en Pedidos de cliente 83362.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
SEGL-00000000034	2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinas de la Tesorería - Contrato Nro. 36/2023 - ID 428218	UNI	1	18.991.688	0	0	0	18.991.688
SUBTOTAL						0	0	18.991.688
TOTAL DE LA OPERACIÓN								18.991.688

LIQUIDACIÓN IVA (5%) 0 (10%) 1.726.517 **TOTAL IVA:** 1.726.517

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0014 3590 0400 2000 0756 2202 4102 8108 2690 0625

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Por disposición de la SET en el Decreto 312/18, a los comprobantes innominados (Sin Nombre), no se les permite realizar Notas de Crédito, por lo que le sugerimos mencionar el número de CI o RUC en cada compra realizada. Esta Factura no constituye comprobante de Pago sin el Recibo Oficial - Agradecemos su Preferencia. Documento SAP: 110047

KuDE de Factura electrónica

DIESA

DIESA S.A

Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Comercio al por menor de vehículos automotores usados
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
Camilo Recalde c/ E. Ayala 1623 - ASUNCION (DISTRITO)

diesa@diesa.com.py - 0215197000

DOCUMENTO DE TRABAJO (tras)

Timbrado N°: 16691403
Inicio de vigencia: 22-09-2023

Factura electrónica
N°: 004-002-0000757

Fecha emisión: 28-10-2024 09:53:00
RUC/documento de identidad: 80009769-6

Nombre o razón social: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Tipo de transacción: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Condición de venta: Crédito
Plazo del crédito: 30 Dias

Moneda: Guarani

Dirección: SGTO.GAUTO Y DR.BOETTNER
Correo electrónico: wramos@bcp.gov.py
Teléfono: 021608011

Información adicional: Repuestos y Mano de obra Basado en Pedidos de cliente 83419.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
REGL-00000000216	FEED ROLLER W/SETSCREW, LEFT	UNI	14	608.484	0	0	0	8.518.776
REGL-00000000209	FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	UNI	14	608.484	0	0	0	8.518.776
REGL-00000000221	PICKER ROLLER ASSEMBLY	UNI	14	265.348	0	0	0	3.714.872
REGL-00000000121	PICKER TO FEED SHAFT O-RING	UNI	14	98.560	0	0	0	1.379.840
REGL-00000000211	FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR)	UNI	56	44.721	0	0	0	2.504.376
REGL-00000000220	TIMING BELT	UNI	14	131.183	0	0	0	1.836.562
REGL-00000000207	BRAKE HOUSING ASSEMBLY	UNI	14	2.094.400	0	0	0	29.321.600
REGL-00000000213	MACHINE START LED ASSEMBLY	UNI	14	393.120	0	0	0	5.503.680
REGL-00000000162	STRIPPER PADS	UNI	28	166.320	0	0	0	4.656.960
REGL-00000000159	DANCER SPRING	UNI	28	26.832	0	0	0	751.296
REGL-00000000240	PINCH IDLER ASSEMBLY, M8672	UNI	14	895.787	0	0	0	12.541.018
REGL-00000000215	LEFT COUNT LED ASSEMBLY	UNI	14	428.400	0	0	0	5.997.600
REGL-00000000227	LEFT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	UNI	14	574.560	0	0	0	8.043.840
REGL-00000000217	RIGHT COUNT LED ASSEMBLY	UNI	14	428.400	0	0	0	5.997.600
REGL-00000000218	RIGHT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	UNI	14	478.800	0	0	0	6.703.200
REGL-	FEED SHAFT TIMING PULLEY	UNI	14	320.320	0	0	0	4.484.480

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0014 3590 0400 2000 0757 2202 4102 8105 8074 2972

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Por disposición de la SET en el Decreto 312/18, a los comprobantes innominados (Sin Nombre), no se les permite realizar Notas de Crédito, por lo que le sugerimos mencionar el número de CI o RUC en cada compra realizada. Esta Factura no constituye comprobante de Pago sin el Recibo Oficial - Agradecemos su Preferencia. Documento SAP: 110076

KuDE de Factura electrónica

DIESA

DIESA S.A

Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Comercio al por menor de vehículos automotores usados
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
Camilo Recalde c/ E. Ayala 1623 - ASUNCION (DISTRITO)

diesa@diesa.com.py - 0215197000

DOCUMENTO DE TRABAJO

Timbrado N°: 16691403
Inicio de vigencia: 22-09-2023

Factura electrónica
N°: 004-002-0000757

00000000204								
REGL-00000000233	PICKER SHAFT O-RING PULLEY	UNI	14	282.240	0	0	0	3.951.360
REGL-00000000202	IDLER GEAR PULLEY	UNI	14	124.432	0	0	0	1.742.048
REGL-00000000843	Centre Idler Roller Assembly	UNI	14	312.480	0	0	0	4.374.720
REGL-00000000199	END IDLER ROLLER ASSEMBLY	UNI	28	231.840	0	0	0	6.491.520
REGL-00000000201	CENTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	UNI	14	248.864	0	0	0	3.484.096
REGL-00000000200	OUTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	UNI	28	255.024	0	0	0	7.140.672
REGL-00000000842	Output Stacker Module	UNI	14	689.920	0	0	0	9.658.880
REGL-00000000450	ONE WAY CLUTCH SET	UNI	3	224.000	0	0	0	672.000
REGL-00000000493	PINCH ROLLER SET 1	UNI	3	160.160	0	0	0	480.480
REGL-00000000820	CAP - SPINDLE MKII	UNI	60	66.404	0	0	0	3.984.240
REGL-00000000025	FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT	UNI	7	113.344	0	0	0	793.408
REGL-00000000285	O-RING,.125WIDEX4.310ID	UNI	2	258.048	0	0	0	516.096
REGL-00000000270	BELT	UNI	2	463.478	0	0	0	926.956
REGL-00000000287	SECONDARY DEFLECTOR	UNI	2	322.784	0	0	0	645.568
SEGL-00000000280	SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6	UNI	2	8.367.411	0	0	0	16.734.822
REGL-00000000263	BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078	UNI	2	560.000	0	0	0	1.120.000
REGL-00000000293	BELT, RIBBED, 17"	UNI	2	584.640	0	0	0	1.169.280
SEGL-00000000042	21. FEED ROLLER W/SETSCREW, LEFT - MANO DE OBRA	UNI	14	60.848	0	0	0	851.872
SEGL-00000000041	19. FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	UNI	14	60.848	0	0	0	851.872
SEGL-00000000050	37. PICKER ROLL ASSEMBLY - MANO DE OBRA	UNI	14	26.534	0	0	0	371.476
SEGL-00000000054	45. Picker to feed Shaft O ring - MANO DE OBRA	UNI	14	9.856	0	0	0	137.984
SEGL-	29. FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR) - MANO DE	UNI	56	4.472	0	0	0	250.432

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0014 3590 0400 2000 0757 2202 4102 8105 8074 2972

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Por disposición de la SET en el Decreto 312/18, a los comprobantes innominados (Sin Nombre), no se les permite realizar Notas de Crédito, por lo que le sugerimos mencionar el número de CI o RUC en cada compra realizada. Esta Factura no constituye comprobante de Pago sin el Recibo Oficial - Agradecemos su Preferencia. Documento SAP: 110076

KuDE de Factura electrónica

DIESA S.A

Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Comercio al por menor de vehículos automotores usados
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
Camilo Recalde c/ E. Ayala 1623 - ASUNCION (DISTRITO)

diesa@diesa.com.py - 0215197000

DOCUMENTO DE TRABAJO

Timbrado N°: 16691403
Inicio de vigencia: 22-09-2023

Factura electrónica
N°: 004-002-0000757

00000000046	OBRA							
SEGL-00000000043	23. TIMING BELT - MANO DE OBRA	UNI	14	13.118	0	0	0	183.652
SEGL-00000000052	41. Brake Housing Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	209.440	0	0	0	2.932.160
SEGL-00000000066	69. Machine Start LED Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	39.312	0	0	0	550.368
SEGL-00000000053	43. Stripper Pads - MANO DE OBRA	UNI	28	16.632	0	0	0	465.696
SEGL-00000000044	25. DANCER SPRING - MANO DE OBRA	UNI	28	2.683	0	0	0	75.124
SEGL-00000000045	27. PINCH IDLER ASSY, M8672 - MANO DE OBRA	UNI	14	89.578	0	0	0	1.254.092
SEGL-00000000062	61. Left Count LED Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	42.840	0	0	0	599.760
SEGL-00000000064	65. Left Count Photodiode Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	57.456	0	0	0	804.384
SEGL-00000000063	63. Right Count LED Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	42.840	0	0	0	599.760
SEGL-00000000065	67. Right Count Photodiode Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	47.880	0	0	0	670.320
SEGL-00000000056	49. Feed Shaft Timing Pulley - MANO DE OBRA	UNI	14	32.032	0	0	0	448.448
SEGL-00000000069	75. Picker Shaft O-ring Pulley - MANO DE OBRA	UNI	14	28.224	0	0	0	395.136
SEGL-00000000057	51. Idler Gear Pulley - MANO DE OBRA	UNI	14	12.443	0	0	0	174.202
SEGL-00000000071	79. Centre Idler Roller Assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	31.248	0	0	0	437.472
SEGL-00000000072	81. End Idler Roller Assembly - MANO DE OBRA	UNI	28	23.184	0	0	0	649.152
SEGL-00000000060	57. Center drive roller assembly - MANO DE OBRA	UNI	14	24.886	0	0	0	348.404
SEGL-00000000073	83. Outer Drive Roller Assembly - MANO DE OBRA	UNI	28	25.502	0	0	0	714.056
SEGL-00000000055	47. Output stacker Module - MANO DE OBRA	UNI	14	68.992	0	0	0	965.888
SEGL-00000000240	417. One Way Clutch Set - MANO DE OBRA	UNI	3	22.400	0	0	0	67.200
SEGL-00000000220	377. Pinch Roller Set 1 - MANO DE OBRA	UNI	3	16.016	0	0	0	48.048
SEGL-00000000159	255. CAP SPINDLE MK2 - MANO DE OBRA	UNI	60	6.640	0	0	0	398.400
SEGL-	297. FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT - MANO DE OBRA	UNI	7	11.334	0	0	0	79.338

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0014 3590 0400 2000 0757 2202 4102 8105 8074 2972

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Por disposición de la SET en el Decreto 312/18, a los comprobantes innominados (Sin Nombre), no se les permite realizar Notas de Crédito, por lo que le sugerimos mencionar el número de CI o RUC en cada compra realizada. Esta Factura no constituye comprobante de Pago sin el Recibo Oficial - Agradecemos su Preferencia. Documento SAP: 110076

KUDE de Factura electrónica

DIESA

DIESA S.A

Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Comercio al por menor de vehículos automotores usados
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
Camilo Recalde c/ E. Ayala 1623 - ASUNCION (DISTRITO)

diesa@diesa.com.py - 0215197000

DOCUMENTO DE TRABAJO

Timbrado N°: 16691403
Inicio de vigencia: 22-09-2023

Factura electrónica
N°: 004-002-0000757

00000000180								
SEGL-00000000117	171. O-RING,.125WIDEX4.310ID - MANO DE OBRA	UNI	2	25.804	0	0	0	51.608
SEGL-00000000099	135. BELT - MANO DE OBRA	UNI	2	46.347	0	0	0	92.694
SEGL-00000000107	151. SECONDARY DEFLECTOR - MANO DE OBRA	UNI	2	32.278	0	0	0	64.556
SEGL-00000000104	145. SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6 - MANO DE OBRA	UNI	2	836.741	0	0	0	1.673.482
SEGL-00000000120	177. BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078 - MANO DE OBRA	UNI	2	56.000	0	0	0	112.000
SEGL-00000000121	179. BELT,RIBBED,17" - MANO DE OBRA	UNI	2	58.464	0	0	0	116.928

SUBTOTAL								
TOTAL DE LA OPERACIÓN						0	0	191.796.586
LIQUIDACIÓN IVA	(5%) 0	(10%) 17.436.053			TOTAL IVA: 17.436.053			191.796.586

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0014 3590 0400 2000 0757 2202 4102 8105 8074 2972

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Por disposición de la SET en el Decreto 312/18, a los comprobantes innominados (Sin Nombre), no se les permite realizar Notas de Crédito, por lo que le sugerimos mencionar el número de CI o RUC en cada compra realizada. Esta Factura no constituye comprobante de Pago sin el Recibo Oficial - Agradecemos su Preferencia. Documento SAP: 110076

DOCUMENTO DE TRABAJO

DIESA S.A.

VENTAS - TALLERES - SERVICIOS - REPUESTOS: Av. Dr. Eusebio Ayala - Km. 4 ½ - Teléfs.: 503 921 (R.A.) - Telefax: (595-21) 503 721
Dirección Telegráfica "DIESA" - Telex 25005 "DIESA PY" - Casilla de Correo 2523 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

INFORME DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY POR PARTE DE DIESA S.A." SEGÚN CONTRATO Nº 36/2023.

Periodo Correspondiente: SETIEMBRE - OCTUBRE 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
1	CONTADORAS DE BILLETES, marca DE LA RUE, modelo 8672 – Tipo Pirámide, para billetes desfajados	14	LIMPIEZA, CALIBRACION, AJUSTES, LUBRICACION.
2	CONTADORAS DE BILLETES, marca DE LA RUE, modelo 125 – para billetes fajados	4	LIMPIEZA, CALIBRACION, AJUSTES, LUBRICACION.
3	Contadora de Billetes Marca: Talaris Modelo : 1250	12	LIMPIEZA, LUBRICACIÓN, AJUSTES Y CALIBRACIÓN.
4	Contadoras de Monedas Marca: Talaris Modelo: Mach 6	2	LIMPIEZA, LUBRICACIÓN, AJUSTES Y CALIBRACIÓN.
5	Contadoras Clasificadoras de billetes Marca: Glory Modelo: USF-51	3	LIMPIEZA, AJUSTES Y CALIBRACION.

Marcos Silva
DEPARTAMENTO TÉCNICO
DIESA S.A.

AV. Dr. E. AYALA KM. 4 1/2 DIESA S. A. ASUNCION - PARAGUAY

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 434900

NRO. CERTIFICADO: 455593

FECHA EMISION: 11-10-2024

VENCIMIENTO: 11-11-2024

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80001435

Nro. Certificado: 455593

Razon Social: DIESA SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MECÁNICA DE VEHÍCULOS

Fecha de Inscripcion: 14-09-1954

Cantidad de Asegurados: 457

Nro. Patronal(es): 0002-61-0577 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Lote 5694168813 , Cons.: 2

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270185157519

FORM.427-1

FECHA 02/10/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80001435	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	DIESA SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 01/11/2024 NÚMERO DE CONTROL : 8BAC088A

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800014358BAC088A

DOCUMENTO DE TRABAJO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

DIESA SA

RUC

80001435-9

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 428218 / LPN 4PM/23 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA

Monto del contrato

955.800.512

Año: 2024 **Periodo:** Setiembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	Manuel	Nuñez	Cumplio	8755775	Contratista	Activo
2	Briaan	Rolon	Cumplio	9235775	Contratista	Activo

Usuario Impresión: 1248979-80001435

Fecha Impresión: 07/10/2024

DOCUMENTO DE TRABAJO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

DIESA SA

RUC

80001435-9

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 428218 / LPN 4PM/23 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA

Monto del contrato

955.800.512

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	Manuel	Nuñez	5.377.735	PARCIAL	LABORAL	
2	Briaan	Rolon	4.945.382	PARCIAL	LABORAL	

Usuario Impresión: 1248979-80001435

Fecha Impresión: 07/10/2024

DIESA S.A.

VENTAS - TALLERES - SERVICIOS - REPUESTOS: Av. Dr. Eusebio Ayala - Km. 4 ½ - Teléfs.: 503 921 (R.A.) - Telefax: (595-21) 503 721
Dirección Telegráfica "DIESA" - Telex 25005 "DIESA PY" - Casilla de Correo 2523 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

Asunción, 23 de Octubre del 2024.

Señor/es:
Banco Central del Paraguay
Presente

De nuestra mayor consideración:
Por la presente, nos es grato dirigirnos a Usted con el objeto de presentarle nuestro reporte técnico de los siguientes:

14 (catorce)	Contadoras de billetes 8672
3 (tres)	Contadoras y clasificadoras de billetes USF-51
12 (doce)	Contadoras de billetes 1250

Los equipos fueron diagnosticados por el técnico responsable de realizar los servicios de forma periódica, y a modo de prever problemas, será necesario cambiar piezas, llevando a cabo un trabajo de servicio correctivo de rutina, para poder garantizar el buen funcionamiento de los equipos y evitar problemas antes que ocurran, haciendo cumplimiento a los servicios contratados por el Banco, bajo el contrato **N° 36/2023 "Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de la Tesorería del Banco Central del Paraguay". ID N° 428218.**

Las piezas requeridas se detallan en la siguiente tabla:

Ítem	8672	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
20	FEED ROLLER W/SETSCREW, LEFT	14	608.484	8.518.776
21	FEED ROLLER W/SETSCREW, LEFT - MANO DE OBRA	14	60.848	851.872
18	FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	14	608.484	8.518.776
19	FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	14	60.848	851.872
36	PICKER ROLL ASSEMBLY	14	265.348	3.714.872
37	PICKER ROLL ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	26.534	371.476
44	Picker to feed Shaft O ring	14	98.560	1.379.840
45	Picker to feed Shaft O ring - MANO DE OBRA	14	9.856	137.984
28	FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR)	56	44.721	2.504.376
29	FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR) - MANO DE OBRA	56	4.472	250.432
22	TIMING BELT	14	131.183	1.836.562
23	TIMING BELT - MANO DE OBRA	14	13.118	183.652
40	Brake Housing Assembly	14	2.094.400	29.321.600
41	Brake Housing Assembly - MANO DE OBRA	14	209.440	2.932.160
68	Machine Start LED Assembly	14	393.120	5.503.680
69	Machine Start LED Assembly - MANO DE OBRA	14	39.312	550.368

42	Stripper Pads	28	166.320	4.656.960
43	Stripper Pads - MANO DE OBRA	28	16.632	465.696
24	DANCER SPRING	28	26.832	751.296
25	DANCER SPRING - MANO DE OBRA	28	2.683	75.124
26	PINCH IDLER ASSY, M8672	14	895.787	12.541.018
27	PINCH IDLER ASSY, M8672 - MANO DE OBRA	14	89.578	1.254.092
60	Left Count LED Assembly	14	428.400	5.997.600
61	Left Count LED Assembly - MANO DE OBRA	14	42.840	599.760
64	Left Count Photodiode Assembly	14	574.560	8.043.840
65	Left Count Photodiode Assembly - MANO DE OBRA	14	57.456	804.384
62	Right Count LED Assembly	14	428.400	5.997.600
63	Right Count LED Assembly - MANO DE OBRA	14	42.840	599.760
66	Right Count Photodiode Assembly	14	478.800	6.703.200
67	Right Count Photodiode Assembly - MANO DE OBRA	14	47.880	670.320
48	Feed Shaft Timing Pulley	14	320.320	4.484.480
49	Feed Shaft Timing Pulley - MANO DE OBRA	14	32.032	448.448
74	Picker Shaft O-ring Pulley	14	282.240	3.951.360
75	Picker Shaft O-ring Pulley - MANO DE OBRA	14	28.224	395.136
50	Idler Gear Pulley	14	124.432	1.742.048
51	Idler Gear Pulley - MANO DE OBRA	14	12.443	174.202
78	Center Idler Roller Assembly	14	312.480	4.374.720
79	Centre Idler Roller Assembly - MANO DE OBRA	14	31.248	437.472
80	End Idler Roller Assembly	28	231.840	6.491.520
81	End Idler Roller Assembly - MANO DE OBRA	28	23.184	649.152
56	Center drive roller assembly	14	248.864	3.484.096
57	Center drive roller assembly - MANO DE OBRA	14	24.886	348.404
82	Outer Drive Roller Assembly	28	255.024	7.140.672
83	Outer Drive Roller Assembly - MANO DE OBRA	28	25.502	714.056
46	Output stacker Module	14	689.920	9.658.880
47	Output stacker Module - MANO DE OBRA	14	68.992	965.888
USF-51				
416	One Way Clutch Set	3	224.000	672.000
417	One Way Clutch Set - MANO DE OBRA	3	22.400	67.200
376	Pinch Roller Set 1	3	160.160	480.480
377	Pinch Roller Set 1 - MANO DE OBRA	3	16.016	48.048
1250				

DOCUMENTO DE TRABAJO

254	CAP SPINDLE MK2	60	66.404	3.984.240
255	CAP SPINDLE MK2 - MANO DE OBRA	60	6.640	398.400
296	FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT	7	113.344	793.408
297	FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT - MANO DE OBRA	7	11.334	79.338
MACH 6				
170	O-RING,.125WIDEX4.310ID	2	258.048	516.096
171	O-RING,.125WIDEX4.310ID - MANO DE OBRA	2	25.804	51.608
134	BELT	2	463.478	926.956
135	BELT - MANO DE OBRA	2	46.347	92.694
150	SECONDARY DEFLECTOR	2	322.784	645.568
151	SECONDARY DEFLECTOR - MANO DE OBRA	2	32.278	64.556
144	SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6	2	8.367.411	16.734.822
145	SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6 - MANO DE OBRA	2	836.741	1.673.482
176	BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078	2	560.000	1.120.000
177	BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078 - MANO DE OBRA	2	56000	112.000
178	BELT,RIBBED,17"	2	584.640	1.169.280
179	BELT,RIBBED,17" - MANO DE OBRA	2	58.464	116.928
			TOTAL Gs.	**191.796.586**

Atentamente,

José Antonio Nuñez Presentado

Firmado digitalmente por José Antonio Nuñez Presentado
Fecha: 2024.10.23 08:55:09 -03'00'

Marcos Silva

Dpto. Técnico

Recibí conforme:

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 2 Correlativo 2 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "CODIGO DE CONTRATACION"

Contenidos adjuntos

Contenido 2 CODIGO DE CONTRATACION

Fecha Modif. 28/10/24 13:45 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

www.contrataciones.gov.py

C.C.: LP-21001-23-229829

Fecha de emisión: 31-07-2023

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	DIESA SA
Domicilio Legal:	EUSEBIO AYALA KM 4 1/2
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	MIGUEL CARRIZOSA ALFARO, MANUEL CARRIZOSA GALIANO, ALAN CARRIZOSA MORENO
País de Origen:	Paraguay

R.U.C. / IDAP: 80001435-9 Tel. / Fax: 5197000 Correo Electrónico: ajara@diesa.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Banca Central del Estado
Entidad:	Banco Central del Paraguay
Unidad Compradora:	Uoc Banco Central del Paraguay
Tipo de Procedimiento:	Licitación Pública Nacional
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	LPN 4PM/23 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA
Número de PAC:	428218

Tipo de Contrato: Contrato Número: 36/2023 Fecha: 25-07-2023

Monto Total Contratado: 955.800.512 En Letras: NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS DOCE

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2023	21	1	1	0	0	0	2000	0	0	0	300.000.000
2023	21	1	1	0	0	0	2000	0	0	0	0
										TOTAL:	300.000.000

16/10/2023 09:02

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 3 Correlativo 3 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "CDP 2024"

Contenidos adjuntos

Contenido 3 CDP 2024

Fecha Modif. 28/10/24 13:46 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

Firmado por: ALICIA VIRGINIA AÑAZCO GAUNA (CI2336929) 04/04/24 11:59

Firmado por: ERNESTO JAVIER DI NATALE ARCE (CI839098) 04/04/24 12:22

Firmado por: OMAR ROBERTO RODRIGUEZ GIMENEZ (CI1193023) 04/04/24 14:53

Firmado por: GUSTAVO ALBERTO ZAYAS CENTURION (CI2290874) 04/04/24 15:04

DOCUMENTO DE TRABAJO

Fecha: 04/04/2024
Usuario: RESPINOLA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PAC Nro: 4PM/23
IDNCP Nro: 428218

CDP Nro: MON - 027 / 2024

Fecha Emisión: 04/04/2024

Descripción: PAGO DE CONTRATO DIESA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEMÁQUINAS DE LA TESORERÍA

Modalidad: PAGO DE CONTRATO

Entidad: 21 - BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Línea Presupuestaria									1	2	3	4	5	6	7=(5+6)	8 = 2-(3+4+7)
									PRESUPUESTO	PLAN FINANCIERO	COMPR.	MODIF.	CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN	SALDO
CLASE	PRG	PROY	ACTIV	U.Resp	S.O.G.	F.F	O.F.	Dpto.	Vigente 2024	Vigente 2024		PRESUP.	Actual	Anteriores	(act + ant)	PLAN FINANC. DISP.
---					2000				93.061.174.275	93.061.174.275			349.963.555	29.344.397.866	29.694.361.421	63.366.812.854
TOTAL									93.061.174.275	93.061.174.275			349.963.555	29.344.397.866	29.694.361.421	63.366.812.854

Responsable UAF

Organismo de Control Interno

Responsable de Presupuesto

La presente rúbrica no implica autorización de la operación ni la certificación de su razonabilidad y se remite en cumplimiento de la R.16, A.66 de f.21/09/10, del Directorio BCP. Se deja constancia de que los datos del presente CDP son consistentes con el PAC 2024 aprobado por R.1, A.10 de f.14/03/2024.-

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 4 Correlativo 4 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "FORMAS Y CONDICIONES DE APGO"

Contenidos adjuntos

Contenido 4 FORMAS Y CONDICIONES DE APGO

Fecha Modif. 28/10/24 13:46 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 2

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden de prestación del servicio, cuando corresponda;

b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;

c) Certificado de Cumplimiento Tributario;

d) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;

e) Formulario de informe de servicios personales (FIS),

2. Otros documentos:

a) En la solicitud de pago, el Proveedor deberá incluir los siguientes datos:

- El número de cuenta habilitada en una entidad sujeta a las disposiciones de la Ley No. 861 General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito, en la cual se depositarán los fondos del pago correspondiente.

- La dirección de correo electrónico (e-mail) de la empresa, a los efectos de que la Contratante comunique y/o informe cualquier cuestión atinente a la relación contractual.

En caso de que se hubiere establecido más de un pago en el marco de la contratación, el Proveedor deberá presentar los datos citados en la solicitud de pago de la primera factura, los que se mantendrán invariables para los pagos posteriores, debiendo el proveedor comunicar por escrito cualquier modificación/actualización que hubiere en los mismos.

La Contratante abonará al Proveedor en Guaraníes, en un plazo máximo de 30 (treinta) días contados a partir de la presentación de la factura correspondiente y del otorgamiento de la conformidad por parte del área técnica encargada del control y fiscalización.

En caso de constatarse alguna deficiencia en la documentación presentada, la UOC reclamará al proveedor a través del correo electrónico (email) indicado en su oferta y el plazo para el pago será computado desde la presentación en forma satisfactoria del último documento requerido.

El/los precio/s facturado/s por el Proveedor no deberá/n diferir del/los que hubiese cotizado en su oferta (Lista de Precios), con excepción de los ajustes de precios de acuerdo a lo establecido en el presente PBC.

Se retendrá el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de la factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 3439/07, que modifica a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el Art. 278 de la Ley N° 7050/23.

En caso de que la contratación sea plurianual, los pagos correspondientes a cada ejercicio fiscal, estarán sujetos a su aprobación presupuestaria correspondiente.

En el mes de enero y la quincena de febrero, al no contar con Plan Financiero, la presentación de las facturas que correspondan a los efectos del pago, podrán presentarse en la segunda quincena del mes de febrero, una vez que la contratante cuente con las reglamentaciones presupuestarias. Por lo tanto, en estas fechas no corresponde la aplicación de intereses a las facturas presentadas.

MULTAS:

Si la Contratante observare atrasos, deficiencias y/o incumplimientos, imputables al Proveedor, en la ejecución de lo contratado en los plazos o formas establecidos por el área administradora del contrato o en el Pliego de Bases y Condiciones, el Contrato o sus eventuales prórrogas, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor justificada, será pasible de una multa equivalente al cero coma trescientos treinta y tres por ciento (0,333%) del valor total de la factura correspondiente al mes en que se produjo el atraso, la deficiencia y/o incumplimiento, por cada día de atraso y/o por cada deficiencia y/o incumplimiento.

La Contratante queda autorizada a deducir estas multas, en forma auto mática y sin interpelación judicial, de la factura del servicio correspondiente, o de la Garantía que el Proveedor deberá presentar. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. En caso de no rescindir el contrato se seguirán aplicando las multas que fueron establecidas.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 5 Correlativo 5 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "Resolucion 2 acta 34"

Contenidos adjuntos

Contenido 5 Resolucion 2 acta 34

Fecha Modif. 28/10/24 13:46 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 2

Firmado por: GERARDO MIGUEL MEZA CACERES (CI1527624) 07/07/23 15:56

DOCUMENTO DE TRABAJO

Expediente N° 4733/2023

Acta N° 34 de fecha 7 de julio de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

DIESA S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 37/2023 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 43/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 26 y 29 de junio de 2023; la Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nro Monetario - 14/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 15 de marzo de 2023; el Acta U.O.C. N° 9/2023 y el Acta de Apertura de fechas 24 de abril y 9 de mayo de 2023; el memorando GPL.UOC N° 192/2023 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 10 de mayo de 2023; el memorando DTES/DIR N° 73/2023 de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 2 de junio de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 4 de julio de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 37/2023 de fecha 26 de junio de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 428218, autorizado por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, señalando que el plazo de vigencia del contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha establecida al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Departamento de Tesorería, dentro del plazo máximo de diez (10) días a partir de la suscripción del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma DIESA S.A. el Lote N° 1 del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 428218", autorizado por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, el contrato tendrá un plazo de vigencia de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha establecida al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Departamento de Tesorería dentro del plazo máximo de diez (10) días a partir de la suscripción del mismo, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS CONTADORAS DE BILLETES Y CONTADORAS DE MONEDAS DE TESORERÍA.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	CONTADORAS DE BILLETES Marca: De la Rue Modelo: 8672 (cantidad de máquinas:14).	Mes	Unidad	24	₲.7.183.418.-	₲.172.402.032.-
2	CONTADORAS DE BILLETES Marca: De la Rue Modelo: 125 (cantidad de máquinas: 4).	Mes	Unidad	24	₲.2.019.998.-	₲.48.479.952.-

RR
ADJUDICA - DIESA S.A. - SERVICIO MANTENIMIENTO MÁQUINAS TESORERÍA AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 07/07/2023 14:03:52

Expediente N° 4733/2023

Acta N° 34 de fecha 7 de julio de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

DIESA S.A. – ADJUDICACIÓN.-

3	CONTADORAS DE BILLETES Marca: Talaris Modelo: 1250 (cantidad de máquinas: 12)	Mes	Unidad	24	₲.6.238.423.-	₲.149.722.152.-
4	CONTADORAS DE MONEDAS Talaris MODELO: Mach 6 (cantidad de máquinas: 2).	Mes	Unidad	24	₲.1.321.910.-	₲.31.725.840.-
5	CONTADORAS Y CLASIFICADORAS DE BILLETES Marca: GLORY Modelo: USF-51 (cantidad máquinas: 3).	Mes	Unidad	24	₲.2.227.939.-	₲.53.470.536.-
Precio Total Contrato Cerrado (Ítem N° 1 al 5) en guaraníes (I.V.A. Incluido)						**₲.455.800.512.-**

Ítem N° 6 al 429 - Contrato Abierto	
Monto Máximo	**Monto Mínimo**
₲.500.000.000.-	₲.250.000.000.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de hasta las sumas correspondientes establecidas en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme con lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE .-
HUMBERTO COLMÁN.- CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
ADJUDICA - DIESA S.A. - SERVICIO MANTENIMIENTO MÁQUINAS TESORERÍA AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 07/07/2023 14:03:52

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 6 Correlativo 6 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "ORDEN DE INICIO FIRMADO 2023"

Contenidos adjuntos

Contenido 6 ORDEN DE INICIO FIRMADO 2023

Fecha Modif. 28/10/24 13:46 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Misión:" Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".

ORDEN DE INICIO

Fecha :	**26 DE JULIO DE 2023**
Área Técnica :	**DEPARTAMENTO DE TESORERIA**
Contrato :	**CONTRATO N° 36/2023 de fecha 25 de Julio de 2023**
Adjudicación :	**ADJUDICADO POR Res. N° 2 Acta N° 34 del 07/07/2023**
Proveedor :	**DIESA S.A.**
Referencia :	**LPN 4PM/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA ID 428.218**

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio a la provisión del servicio correspondiente al LOTE Nro. I SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA, que será coordinado y verificado por el Departamento de Tesorería del Banco Central del Paraguay.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es a partir de la firma de la presente Orden de Inicio por el término de 24 meses hasta el **26 de julio de 2025.**

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Departamento de Tesorería

CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO
Firmado digitalmente por CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO
Fecha: 2023.07.26 12:30:02 -04'00'

CÉSAR ROJAS
Director
Departamento de Tesorería

ALAN MANUEL CARRIZOSA MORENO

POR DIESA S.A.

DIESA S. A. ASUNCION - PARAGUAY

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 7 Correlativo 7 Tipo: Actuación Fecha Modif. 28/10/24 13:46

Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "CONTRATO 36.23 DIESA S.A."

Contenidos adjuntos

Contenido 7 CONTRATO 36.23 DIESA S.A.

Fecha Modif. 28/10/24 13:46 Ver. 1 Usuario CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI

Extensión pdf Cantidad de Páginas 4

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE Fecha: 2023.07.14 16:31:29 -04'00'

Irene Cristina Escribá Sakoda Firmado digitalmente por Irene Cristina Escribá Sakoda Fecha: 2023.07.20 12:28:11 -04'00'

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 36/2023

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° **1.606.703**, y por el **ECON. HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA**, con documento de identidad N°**1.181.932**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **DIESA S.A.**, con **R.U.C. N° 80001435-9**, domiciliada en **Avda. Dr. Eusebio Ayala Km. 4,5 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay**, representada para este acto por el **SR. ALAN MANUEL CARRIZOSA MORENO,** con documento de identidad N°**2.217.482,** en calidad de Apoderado, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LPN 4PM/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 428218"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de la Tesorería, para la CONTRATANTE; la que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del PROVEEDOR;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

(a) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 428218**. La contratación es plurianual y la validez del presente Contrato, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025, se encuentra sujeta a las aprobaciones presupuestarias correspondientes. –

AV. EUSEBIO AYALA Km 4 1/2 DIESA S.A. ASUNCION - PARAGUAY

CONTRATO N° 36/2023

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 4PM/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA,** convocado por el Banco Central del Paraguay. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N°2, Acta N° 34 de fecha 7 de julio de 2023.-**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El detalle de los precios se expresa a continuación:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS CONTADORAS DE BILLETES Y CONTADORAS DE MONEDAS DE TESORERÍA.						
Lote N° 1 – Ítems 1 al 5 – Contrato Cerrado						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)	Precio Total en ₲. (IVA incluido)
1	CONTADORAS DE BILLETES Marca: De la Rue Modelo: 8672 (cantidad de máquinas:14).	Mes	Unidad	24	7.183.418.-	172.402.032.-
2	CONTADORAS DE BILLETES Marca: De la Rue Modelo: 125 (cantidad de máquinas: 4).	Mes	Unidad	24	2.019.998.-	48.479.952.-
3	CONTADORAS DE BILLETES Marca: Talaris Modelo: 1250 (cantidad de máquinas: 12)	Mes	Unidad	24	6.238.423.-	149.722.152.-
4	CONTADORAS DE MONEDAS Talaris MODELO: Mach 6 (cantidad de máquinas: 2).	Mes	Unidad	24	1.321.910.-	31.725.840.-
5	CONTADORAS Y CLASIFICADORAS DE BILLETES Marca: GLORY Modelo: USF-51 (cantidad máquinas: 3).	Mes	Unidad	24	2.227.939.-	53.470.536.-
Total Contrato Cerrado (Ítem N° 1 al 5) en guaraníes (I.V.A. Incluido)						**₲.455.800.512.-**

Lote N° 1 – Ítems 6 al 429 – Contrato Abierto.
Monto Máximo: Guaraníes quinientos millones (₲ 500.000.000)
Monto Mínimo: Guaraníes doscientos cincuenta millones (₲ 250.000.000)
La descripción y los precios unitarios de los servicios a ser prestados en el marco del contrato abierto se detallan en la Lista de Precios presentada por el proveedor en su Oferta que forma parte del presente Contrato.

El PROVEEDOR se compromete a prestar el servicio a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. –

EUSEBIO AYALA Km. 4 1/2 ASUNCION - PARAGUAY

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 36/2023

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será de **24 (veinticuatro) meses** contados a partir de la fecha establecida al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Dpto. de Tesorería dentro del plazo máximo de 10 (diez) días a partir de la suscripción del presente Contrato. –

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). –

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo de prestación del servicio será de **24 (veinticuatro) meses**, contados a partir de la fecha establecida al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Dpto. de Tesorería, dentro del plazo máximo de 10 (diez) días hábiles a partir de la suscripción del Contrato. El plazo para la realización de las tareas de mantenimiento correctivo será determinado en cada caso por el Departamento de Tesorería.
Los servicios serán prestados en el Edificio del Banco Central del Paraguay, Sub Suelo 2, Departamento de Tesorería, sito en Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos; de lunes a viernes de 8:00 hs. hasta el término de las actividades.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo el **Departamento de Tesorería** del Banco Central del Paraguay. –

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La garantía de fiel cumplimiento de contrato es del diez por ciento (10%) del monto total del contrato.–

La Garantía deberá estar vigente hasta por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de entrega/instalación de los bienes o prestación de los servicios previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.–

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ", modificado por Ley N° 6716/2021. –

AV. EUSEBIO AYALA Km. 4 1/2 DIESA S.A. ASUNCION - PARAGUAY

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 36/2023

12. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones. –

13. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. –

14. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 25 de Julio de 2023.–

HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ALAN MANUEL CARRIZOSA MORENO
Apoderado
POR LA FIRMA DIESA S.A.

DIESA S. A. AV. EUSEBIO AYALA Km. 4 1/2 ASUNCION - PARAGUAY

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 8	Correlativo 8	Tipo: Actuación	Fecha Modif. 28/10/24 13:46
Usuario: CORONEL FERNANDEZ, FABIOLA NOEMI - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION			

Se solicita de ser pertinente la conformidad del servicio recibido.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2024-001152

Código 9 Correlativo 9 Tipo: Actuación Fecha Modif. 05/11/24 11:52

Usuario: MARICEVICH PEDROZO, LILIAN ADRIANA - SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

Se adjunta el contenido: "Memo DTES_DIR_139- FAC-2024-001152 -DIESA S.A. Mantenimiento Prev de maquinas"

Contenidos adjuntos

Contenido 8 Memo DTES_DIR_139- FAC-2024-001152 -DIESA S.A. Mantenimiento Prev de maquinas

Fecha Modif. 05/11/24 11:52 Ver. 1 Usuario MARICEVICH PEDROZO, LILIAN ADRIANA

Extensión pdf Cantidad de Páginas 4

Firmado por: Adriana Maricevich Pedrozo 30/10/24 10:28

Firmado por: CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO (CI1341764) 01/11/24 14:29

Firmado por: CESAR MANUEL CARVALLO CANAS (CI1649303) 05/11/24 11:50

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

MEMORANDO DTES DIR N° 139/2024

A : **YOLANDA GONZALEZ,** Encargada de despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

DE : **CÉSAR CARVALLO**, Gerente
Gerencia de Operaciones y Pagos

CÉSAR ROJAS, Director
Departamento de Tesorería

ADRIANA MARICEVICH, Subtesorera
Sub Tesorería de Operaciones y Valores

ASUNTO : FAC-2024-001152 Factura de la empresa DIESA S.A. (Por el Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de la Tesorería en el marco del Contrato N° 36/2023)

FECHA : 30 de octubre de 2024

CONFORMIDAD DE RECEPCION DE SERVICIO

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**DIESA S.A.**		
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA**		
CONTRATO	**Contrato N° 36/2023**	**FECHA:**	**25/07/2023**
VIGENCIA DEL CONTRATO	*A partir de la suscripción de la Orden de Inicio del 26/07/2023 por un periodo de 24 meses.*		
PERIODO DE PRESTACIÓN	*24 (veinte y cuatro) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio. Desde el 26 de julio del 2023 al 26 de julio del 2025.*		
NÚMERO DE FACTURA Y FECHA	004-002-0000756 de fecha 28/10/2024 004-002-0000757 de fecha 28/10/2024		
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	Octubre		

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

DETALLE DEL SERVICIO

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total IVA INCL.
1	Contadoras de Billetes Marca: De la Rue Modelo: 8672 (cantidad 14)	1	Mes	₲ 7.183.418	₲ 7.183.418
2	Contadoras de billetes Marca: De la Rue Modelo 125 (cantidad 4)	1	Mes	₲ 2.019.998	₲ 2.019.998
3	Contadoras de billetes Marca: Talaris Modelo 1250 (cantidad 12)	1	Mes	₲ 6.238.423	₲ 6.238.423
4	Contadoras de Monedas Marca: Talaris Modelo Mach 6 (cantidad 2)	1	Mes	₲ 1.321.910	₲ 1.321.910
5	Contadoras y clasificadoras de Billetes Marca: Glory Modelo: USF-51 (cantidad 3)	1	Mes	₲ 2.227.939	₲ 2.227.939
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO - Fact. 004-002-0000756 de fecha 18/10/2024					₲ 18.991.688

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario ₲	Precio Total IVA INCL ₲
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	14	Unidad	608.484	8.518.776
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	14	Unidad	60.848	851.872
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	14	Unidad	608.484	8.518.776
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	14	Unidad	60.848	851.872
PICKER ROLL ASSEMBLY	14	Unidad	265.348	3.714.872
PICKER ROLL ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	26.534	371.476
PICKER TO FEED SHAFT O RING	14	Unidad	98.560	1.379.840
PICKER TO FEED SHAFT O RING - MANO DE OBRA	14	Unidad	9.856	137.984
FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR)	56	Unidad	44.721	2.504.376
FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR) - MANO DE OBRA	56	Unidad	4.472	250.432
TIMING BELT	14	Unidad	131.183	1.836.562
TIMING BELT - MANO DE OBRA	14	Unidad	13.118	183.652
BRAKE HOUSING ASSEMBLY	14	Unidad	2.094.400	29.321.600
BRAKE HOUSING ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	209.440	2.932.160
MACHINE START LED ASSEMBLY	14	Unidad	393.120	5.503.680
MACHINE START LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	39.312	550.368
STRIPPER PADS	28	Unidad	166.320	4.656.960
STRIPPER PADS - MANO DE OBRA	28	Unidad	16.632	465.696
DANCER SPRING	28	Unidad	26.832	751.296
DANCER SPRING - MANO DE OBRA	28	Unidad	2.683	75.124

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PINCH IDLER ASSY, M8672	14	Unidad	895.787	12.541.018
PINCH IDLER ASSY, M8672 - MANO DE OBRA	14	Unidad	89.578	1.254.092
LEFT COUNT LED ASSEMBLY	14	Unidad	428.400	5.997.600
LEFT COUNT LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	42.840	599.760
LEFT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	14	Unidad	574.560	8.043.840
LEFT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	57.456	804.384
RIGHT COUNT LED ASSEMBLY	14	Unidad	428.400	5.997.600
RIGHT COUNT LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	42.840	599.760
RIGHT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	14	Unidad	478.800	6.703.200
RIGHT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	47.880	670.320
FEED SHAFT TIMING PULLEY	14	Unidad	320.320	4.484.480
FEED SHAFT TIMING PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	32.032	448.448
PICKER SHAFT O-RING PULLEY	14	Unidad	282.240	3.951.360
PICKER SHAFT O-RING PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	28.224	395.136
IDLER GEAR PULLEY	14	Unidad	124.432	1.742.048
IDLER GEAR PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	12.443	174.202
CENTRE IDLER ROLLER ASSEMBLY	14	Unidad	312.480	4.374.720
CENTRE IDLER ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	31.248	437.472
END IDLER ROLLER ASSEMBLY	28	Unidad	231.840	6.491.520
END IDLER ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	28	Unidad	23.184	649.152
CENTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	14	Unidad	248.864	3.484.096
CENTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	24.886	348.404
OUTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	28	Unidad	255.024	7.140.672
OUTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	28	Unidad	25.502	714.056
OUTPUT STACKER MODULE	14	Unidad	689.920	9.658.880
OUTPUT STACKER MODULE - MANO DE OBRA	14	Unidad	68.992	965.888
ONE WAY CLUTCH SET	3	Unidad	224.000	672.000
ONE WAY CLUTCH SET - MANO DE OBRA	3	Unidad	22.400	67.200
PINCH ROLLER SET 1	3	Unidad	160.160	480.480
PINCH ROLLER SET 1 - MANO DE OBRA	3	Unidad	16.016	48.048
CAP SPINDLE MK2	60	Unidad	66.404	3.984.240
CAP SPINDLE MK2 - MANO DE OBRA	60	Unidad	6.640	398.400

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT	7	Unidad	113.344	793.408
FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT - MANO DE OBRA	7	Unidad	11.334	79.338
O-RING,.125WIDEX4.310ID	2	Unidad	258.048	516.096
O-RING,.125WIDEX4.310ID - MANO DE OBRA	2	Unidad	25.804	51.608
BELT	2	Unidad	463.478	926.956
BELT - MANO DE OBRA	2	Unidad	46.347	92.694
SECONDARY DEFLECTOR	2	Unidad	322.784	645.568
SECONDARY DEFLECTOR - MANO DE OBRA	2	Unidad	32.278	64.556
SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6	2	Unidad	8.367.411	16.734.822
SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6 - MANO DE OBRA	2	Unidad	836.741	1.673.482
BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078	2	Unidad	560.000	1.120.000
BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078 - MANO DE OBRA	2	Unidad	56.000	112.000
BELT,RIBBED,17"	2	Unidad	584.640	1.169.280
BELT,RIBBED,17"" - MANO DE OBRA	2	Unidad	58.464	116.928
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO – Fact 004-002-0000757 de fecha 18/10/2024				**191.796.586**

El servicio citado ha sido prestado dentro del plazo previsto y a entera satisfacción de esta área técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

MEMORANDO DTES DIR N° 139/2024

A : **YOLANDA GONZALEZ,** Encargada de despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

DE : **CÉSAR CARVALLO**, Gerente
Gerencia de Operaciones y Pagos

CESAR MANUEL CARVALLO CANAS
Firmado digitalmente por CESAR MANUEL CARVALLO CANAS
Fecha: 2024.11.05 11:50:56 -03'00'

CÉSAR ROJAS, Director
Departamento de Tesorería

CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO
Firmado digitalmente por CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO
Fecha: 2024.11.01 14:29:49 -03'00'

ADRIANA MARICEVICH, Subtesorera
Sub Tesorería de Operaciones y Valores

Adriana Maricevich Pedrozo
Firmado digitalmente por Adriana Maricevich Pedrozo
Fecha: 2024.10.30 10:28:53 -03'00'

ASUNTO : FAC-2024-001152 Factura de la empresa DIESA S.A. (Por el Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de la Tesorería en el marco del Contrato N° 36/2023)

FECHA : 30 de octubre de 2024

CONFORMIDAD DE RECEPCION DE SERVICIO

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**DIESA S.A.**		
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA**		
CONTRATO	**Contrato N° 36/2023**	**FECHA:**	**25/07/2023**
VIGENCIA DEL CONTRATO	*A partir de la suscripción de la Orden de Inicio del 26/07/2023 por un periodo de 24 meses.*		
PERIODO DE PRESTACIÓN	*24 (veinte y cuatro) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio. Desde el 26 de julio del 2023 al 26 de julio del 2025.*		
NÚMERO DE FACTURA Y FECHA	004-002-0000756 de fecha 28/10/2024 004-002-0000757 de fecha 28/10/2024		
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	Octubre		

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

DETALLE DEL SERVICIO

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total IVA INCL.
1	Contadoras de Billetes Marca: De la Rue Modelo: 8672 (cantidad 14)	1	Mes	₲ 7.183.418	₲ 7.183.418
2	Contadoras de billetes Marca: De la Rue Modelo 125 (cantidad 4)	1	Mes	₲ 2.019.998	₲ 2.019.998
3	Contadoras de billetes Marca: Talaris Modelo 1250 (cantidad 12)	1	Mes	₲ 6.238.423	₲ 6.238.423
4	Contadoras de Monedas Marca: Talaris Modelo Mach 6 (cantidad 2)	1	Mes	₲ 1.321.910	₲ 1.321.910
5	Contadoras y clasificadoras de Billetes Marca: Glory Modelo: USF-51 (cantidad 3)	1	Mes	₲ 2.227.939	₲ 2.227.939
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO - Fact. 004-002-0000756 de fecha 18/10/2024					₲ 18.991.688

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario ₲	Precio Total IVA INCL ₲
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	14	Unidad	608.484	8.518.776
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	14	Unidad	60.848	851.872
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT	14	Unidad	608.484	8.518.776
FEED ROLLER W/SETSCREW, RIGHT - MANO DE OBRA	14	Unidad	60.848	851.872
PICKER ROLL ASSEMBLY	14	Unidad	265.348	3.714.872
PICKER ROLL ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	26.534	371.476
PICKER TO FEED SHAFT O RING	14	Unidad	98.560	1.379.840
PICKER TO FEED SHAFT O RING - MANO DE OBRA	14	Unidad	9.856	137.984
FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR)	56	Unidad	44.721	2.504.376
FEED-TO-ACCELERATION O-RINGS (CLEAR) - MANO DE OBRA	56	Unidad	4.472	250.432
TIMING BELT	14	Unidad	131.183	1.836.562
TIMING BELT - MANO DE OBRA	14	Unidad	13.118	183.652
BRAKE HOUSING ASSEMBLY	14	Unidad	2.094.400	29.321.600
BRAKE HOUSING ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	209.440	2.932.160
MACHINE START LED ASSEMBLY	14	Unidad	393.120	5.503.680
MACHINE START LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	39.312	550.368
STRIPPER PADS	28	Unidad	166.320	4.656.960
STRIPPER PADS - MANO DE OBRA	28	Unidad	16.632	465.696
DANCER SPRING	28	Unidad	26.832	751.296
DANCER SPRING - MANO DE OBRA	28	Unidad	2.683	75.124

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PINCH IDLER ASSY, M8672	14	Unidad	895.787	12.541.018
PINCH IDLER ASSY, M8672 - MANO DE OBRA	14	Unidad	89.578	1.254.092
LEFT COUNT LED ASSEMBLY	14	Unidad	428.400	5.997.600
LEFT COUNT LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	42.840	599.760
LEFT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	14	Unidad	574.560	8.043.840
LEFT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	57.456	804.384
RIGHT COUNT LED ASSEMBLY	14	Unidad	428.400	5.997.600
RIGHT COUNT LED ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	42.840	599.760
RIGHT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY	14	Unidad	478.800	6.703.200
RIGHT COUNT PHOTODIODE ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	47.880	670.320
FEED SHAFT TIMING PULLEY	14	Unidad	320.320	4.484.480
FEED SHAFT TIMING PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	32.032	448.448
PICKER SHAFT O-RING PULLEY	14	Unidad	282.240	3.951.360
PICKER SHAFT O-RING PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	28.224	395.136
IDLER GEAR PULLEY	14	Unidad	124.432	1.742.048
IDLER GEAR PULLEY - MANO DE OBRA	14	Unidad	12.443	174.202
CENTRE IDLER ROLLER ASSEMBLY	14	Unidad	312.480	4.374.720
CENTRE IDLER ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	31.248	437.472
END IDLER ROLLER ASSEMBLY	28	Unidad	231.840	6.491.520
END IDLER ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	28	Unidad	23.184	649.152
CENTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	14	Unidad	248.864	3.484.096
CENTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	14	Unidad	24.886	348.404
OUTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY	28	Unidad	255.024	7.140.672
OUTER DRIVE ROLLER ASSEMBLY - MANO DE OBRA	28	Unidad	25.502	714.056
OUTPUT STACKER MODULE	14	Unidad	689.920	9.658.880
OUTPUT STACKER MODULE - MANO DE OBRA	14	Unidad	68.992	965.888
ONE WAY CLUTCH SET	3	Unidad	224.000	672.000
ONE WAY CLUTCH SET - MANO DE OBRA	3	Unidad	22.400	67.200
PINCH ROLLER SET 1	3	Unidad	160.160	480.480
PINCH ROLLER SET 1 - MANO DE OBRA	3	Unidad	16.016	48.048
CAP SPINDLE MK2	60	Unidad	66.404	3.984.240
CAP SPINDLE MK2 - MANO DE OBRA	60	Unidad	6.640	398.400

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país." *www.bcp.gov.py*

FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT	7	Unidad	113.344	793.408
FILTER AIR 40 MICRON ELEMENT - MANO DE OBRA	7	Unidad	11.334	79.338
O-RING,.125WIDEX4.310ID	2	Unidad	258.048	516.096
O-RING,.125WIDEX4.310ID - MANO DE OBRA	2	Unidad	25.804	51.608
BELT	2	Unidad	463.478	926.956
BELT - MANO DE OBRA	2	Unidad	46.347	92.694
SECONDARY DEFLECTOR	2	Unidad	322.784	645.568
SECONDARY DEFLECTOR - MANO DE OBRA	2	Unidad	32.278	64.556
SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6	2	Unidad	8.367.411	16.734.822
SORTIHG PLATE, PARAGUAY M6 - MANO DE OBRA	2	Unidad	836.741	1.673.482
BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078	2	Unidad	560.000	1.120.000
BELT,FLAT,.75WX2.33I.D.X.078 - MANO DE OBRA	2	Unidad	56.000	112.000
BELT,RIBBED,17"	2	Unidad	584.640	1.169.280
BELT,RIBBED,17"" - MANO DE OBRA	2	Unidad	58.464	116.928
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO – Fact 004-002-0000757 de fecha 18/10/2024				**191.796.586**

El servicio citado ha sido prestado dentro del plazo previsto y a entera satisfacción de esta área técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado.